



MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE FECHA 4 DE JULIO DE 2023 DEL PROGRAMA DE INICIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA EXPORTACIÓN ICEX NEXT 2022.4

D. Elisa Carbonell Martín, Consejera Delegada de ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P., por delegación de la presidenta, según Resolución de 7 de octubre de 2019,

CONSIDERANDO

I. Que la sociedad MURGACA, S.A. con C.I.F. número A30633762 resultó beneficiaria de la subvención del "Programa de iniciación y consolidación de la exportación ICEX Next" Convocatoria 2022.4, regulada por la la Orden ICT/1063/2019, de 17 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras, en virtud de la Resolución de la consejera delegada de ICEX España Exportación e Inversiones fecha 4 de julio de 2023.

II. SOLUCIONES CARNICAS LEVANTINAS S.L. con C.I.F número B09815168 es la nueva propietaria de la unidad productiva y comercializadora de MURGACA, S.A., beneficiaria de la subvención ICEX Next, en virtud de la escritura de compraventa de 2 de agosto de 2023.

III. SOLUCIONES CARNICAS LEVANTINAS representada en este por D Rafael Azor Muñoz con N.I.F 23049011K en virtud de la escritura de apoderamiento de fecha 02 de agosto de 2023, otorgada ante el Notario de Cartagena, D^a Maria Teresa Navarro Morell. ha solicitado, con fecha a 11 de octubre de 2023, que le sea autorizada por ICEX, a favor de la entidad SOLUCIONES CARNICAS LEVANTINAS S.L., la subrogación en los derechos y obligaciones derivados de la titularidad de la subvención concedida a la Sociedad MURGACA, S.A.

IV, En fecha 25 de enero de 2024 la consejera delegada de ICEX autorizó a SOLUCIONES CARNICAS LEVANTINAS S.L. con N.I.F/C.I.F B09815168, subrogarse en los derechos y obligaciones derivados de la titularidad de la subvención a concedida a la Sociedad MURGACA, S.A. en el "Programa de iniciación y consolidación de la exportación ICEX Next" en virtud de la Resolución de la consejera delegada de ICEX España Exportación e Inversiones fecha 4 de julio de 2023.

En virtud de dicha autorización es necesario modificar la resolución de concesión 4 de julio de 2023.

RESUELVO

PRIMERO. Que se modifique la Resolución de Concesión de fecha 4 de julio de 2023 del programa de iniciación y consolidación de la exportación ICEX NEXT 2022.4 y se incluya a la empresa SOLUCIONES CARNICAS LEVANTINAS S.L. con /C.I.F B09815168 como beneficiaria de la subvención ICEXNP_202302173933.



CSV : GEN-665a-9ca2-8a53-f920-599f-e279-93b8-8e16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELISA CARBONELL MARTIN | FECHA : 20/03/2024 17:37 | NOTAS : F



SEGUNDO. Que se comunique la presente resolución a la empresa SOLUCIONES CARNICAS LEVANTINAS y se publique dicho cambio en la base de datos nacional de subvenciones

La presidenta de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.,
P.D. (Resolución de 7 de octubre de 2019, «BOE» núm. 252, de 19 de octubre
2019)

La consejera delegada de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.,
Elisa Carbonell Martín

seguro de Verificación : GEN-665a-9ca2-8a53-f920-599f-e279-93b8-8e16 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...



CSV : GEN-665a-9ca2-8a53-f920-599f-e279-93b8-8e16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELISA CARBONELL MARTIN | FECHA : 20/03/2024 17:37 | NOTAS : F